

Planificando la fiscalización ambiental en el Perú

Talleres de capacitación sobre el Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Planefa) 2021



Experiencias y resultados



PERÚ

Ministerio
del Ambiente



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental

Créditos

Consejo Directivo:

Tessy Torres Sánchez - Presidenta
César Paul Ortiz Jahn - Consejero
John Iván Ortiz Sánchez - Consejero
Willian Fernando León Morales - Consejero

Elaboración

Subdirección de Seguimiento de Entidades de
Fiscalización Ambiental
Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la
Ciudadanía
Presidencia del Consejo Directivo

Diseño y diagramación

Oficina de Relaciones Institucionales y Atención a la
Ciudadanía

Fotografías

Archivo del OEFA

Primera edición: diciembre 2020

Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental
OEFA

Impresión: Editora-Imprenta Ríos S.A.C.
Jirón Puno 144, Huancayo, Junín

RUC: 20359508779

Tiraje: 1000 ejemplares

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del
Perú N° 2020-09562

Versión digital

www.oefa.gob.pe/publicaciones/

Presentación

Esta cartilla documenta la experiencia de los talleres de capacitación para la elaboración, aprobación y registro del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Planefa) 2021 y recoge información de interés recabada durante su ejecución, realizadas en noviembre del 2019. Este importante esfuerzo fue planificado y realizado por el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), en su calidad de ente rector del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Sinefa), con el objetivo de fortalecer las capacidades de las Entidades de Fiscalización Ambiental (EFA) de nivel nacional, regional y local.

Durante el desarrollo de los talleres se capacitó al personal de las EFA sobre la aplicación de la metodología de la teoría del cambio y la cadena de valor para planificar acciones de fiscalización ambiental orientadas a la obtención de resultados específicos, medibles, alcanzables, realistas y con la posibilidad de ser fijados en el tiempo. Esta nueva perspectiva de la fiscalización ambiental está enfocada en el logro de resultados que impacten positivamente en la vida de la ciudadanía.

Cabe mencionar que la organización y desarrollo de los talleres ha sido posible gracias al apoyo brindado por la Cooperación Alemana para el Desarrollo, implementada por la *Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH* a través del programa Contribución a las Metas Ambientales del Perú (ProAmbiente II). El objetivo del programa es lograr conjuntamente la consolidación del Sinefa mediante el fortalecimiento de las capacidades de las EFA. Asimismo, cabe resaltar la importante participación de los/as profesionales de las Oficinas Desconcentradas del OEFA, y su permanente coordinación con las EFA de su jurisdicción.

Tras esta experiencia, se espera que las EFA logren identificar y priorizar los problemas ambientales que se presentan en sus respectivas jurisdicciones, estableciendo objetivos que les permitan hacer frente a tales situaciones y dirigir sus acciones de fiscalización de manera eficiente, garantizando así el desarrollo de actividades económicas responsables y la mejora de la calidad ambiental, con indicaciones de impacto asociado al bienestar.

OEFA: ente rector del Sinefa

El Sinefa tiene como finalidad asegurar el cumplimiento de la legislación ambiental por parte de todas las personas naturales o jurídicas, garantizando que las funciones de evaluación, supervisión y la potestad sancionadora se realicen de forma independiente, imparcial, ágil y eficiente, contribuyendo así a la existencia de ecosistemas saludables y al desarrollo de actividades económicas con respeto al medio ambiente.

El Sinefa se conforma por:

- El Ministerio del Ambiente.
- El OEFA, como ente rector.
- 1,918 EFA:
 - 18 EFA de ámbito nacional (ministerios y organismos técnicos especializados, incluyendo al OEFA).
 - 26 EFA de ámbito regional (gobiernos regionales y la Dirección General de Minería del Ministerio de Energía y Minas).
 - 1,874 EFA de ámbito local (municipalidades provinciales y distritales).

El OEFA, en su calidad de ente rector del Sinefa, tiene como principal tarea asegurar que este funcione de manera articulada y eficiente. Para ello, tiene asignadas las siguientes funciones:

- Proponer y emitir normativa que permita el correcto funcionamiento de dicho sistema.
- Realizar seguimiento a las EFA con el objetivo de que cumplan sus funciones en el marco de sus competencias.

A fin de asegurar que las EFA puedan llevar a cabo una fiscalización ambiental articulada y eficiente, es indispensable realizar una adecuada planificación de sus acciones, enfocada en los principales problemas ambientales que afectan a cada región, de tal forma que las acciones de fiscalización ambiental programadas se dirijan a la identificación de riesgos o daños ambientales, contribuyendo así con un eficiente uso de los recursos públicos y con la consecuente generación de bienestar.



La importancia del Planefa

El Planefa es el instrumento que permite a cada EFA, de acuerdo a sus competencias, planificar las acciones de fiscalización ambiental que llevará a cabo durante un año calendario, incluyendo además la aprobación de los instrumentos normativos que necesiten para el desarrollo adecuado de sus funciones de fiscalización ambiental.

Durante el año 2019, se consideró necesario reformular los Lineamientos para la elaboración y seguimiento del Planefa, modificación que fue aprobada a través de la Resolución de Consejo Directivo N.º 004-2019-OEFA/CD, con la finalidad de proporcionar a las EFA un instrumento de planificación sencillo, que permita recoger información estratégica, articulado al presupuesto de cada entidad y orientado a la solución de problemas ambientales.

Las principales mejoras incorporadas en los lineamientos son:

- La implementación de una estructura uniforme y sistematizada de formulación del Planefa en la que se programan las acciones de fiscalización ambiental bajo criterios de priorización,

1

¿POR QUÉ PLANIFICAR LA FISCALIZACIÓN AMBIENTAL?

La finalidad de la fiscalización ambiental es asegurar el cumplimiento de la legislación ambiental por parte de todas las personas naturales o jurídicas, permitiendo que todas las actividades que supervisamos se desarrollen respetando y preservando la calidad ambiental.

FIGURA 1. FINALIDAD DE LA FISCALIZACIÓN AMBIENTAL



En ese sentido, para poder garantizar que la planificación ambiental se realice de manera eficiente y efectiva, es necesario identificar cuáles son los riesgos o problemas ambientales que puedes contribuir a resolver.

Con tus acciones de supervisión y fiscalización puedes solucionar los riesgos o problemas ambientales.

Asimismo, las normas pueden ser mejoradas es la que —a partir de tu experiencia— puedes proponer regulaciones ambientales de mayor alcance.

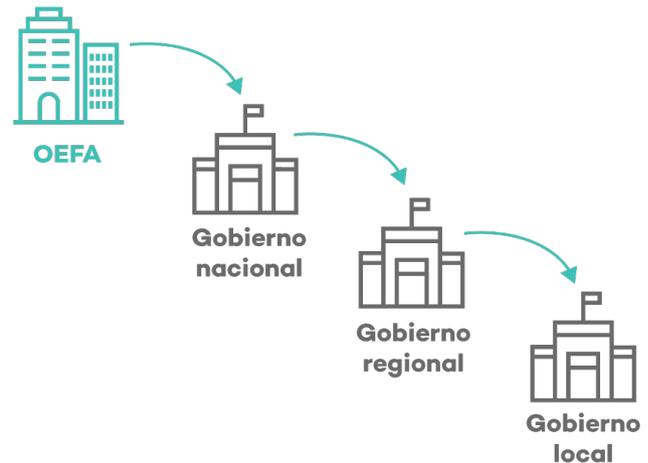
Solo teniendo evidencia...

enfocados en los riesgos o problemas ambientales previamente determinados por la EFA, articulándose con los objetivos establecidos en los planes sectoriales, territoriales e institucionales.

- La modificación de la fecha de presentación del Planefa, con el propósito de que las acciones y metas programadas sean incluidas en la etapa de formulación presupuestal del Plan Operativo Institucional (POI), permitiendo que las mismas cuenten con el financiamiento necesario.
- La habilitación de un aplicativo informático que permite la sistematización y gestión de la información de las EFA a nivel nacional, para una mejor toma de decisiones. Asimismo, los nuevos lineamientos establecen un cronograma de reporte periódico de información, a fin de asegurar el seguimiento de las metas planteadas.
- La incorporación de indicadores de medición de cumplimiento de las actividades de fiscalización ambiental y su consecuente impacto en la preservación de los componentes ambientales y la salud de las personas.

En esta línea, para la correcta implementación de los nuevos lineamientos que garanticen que los/as funcionarios/as de las EFA cuenten con información suficiente y las herramientas técnicas necesarias para la formulación, aprobación,

registro y ejecución de sus respectivos Planefa 2021, el OEFA —como ente rector del Sinefa— realizó un programa de capacitación de funcionarios/as de las EFA a nivel nacional, que fue acompañado de guías informativas y de asistencia técnica.



Fortaleciendo las capacidades de las EFA

La capacitación de los/as funcionarios/as de las EFA es fundamental para la mejor comprensión y correcta aplicación de los lineamientos aprobados por el OEFA. Para ello, con el apoyo de GIZ, se realizó un programa de capacitación a nivel nacional con la siguiente estrategia:

- Talleres realizados, estratégicamente y a nivel nacional de forma simultánea, en el mes de noviembre del 2019, enfocados en brindar a los/as funcionarios/as de las EFA las herramientas que necesitan para elaborar sus respectivos Planefa, dentro de los plazos correspondientes.
- Talleres especializados dirigidos a las EFA locales y regionales, considerando las respectivas particularidades de cada nivel de gobierno.
- Convocatoria a los/as funcionarios/as de las EFA que ejercen labores de planificación y presupuesto, y a los/as que ejercen funciones de fiscalización ambiental, a fin procurar que el diseño de cada actividad del Planefa cuente con el financiamiento correspondiente, a través de su incorporación al POI.
- Elaboración de material didáctico, con fines informativos y de asistencia técnica, que fue entregado a las personas asistentes a los talleres.

- Se incluyó como parte del programa de los talleres el análisis de casos prácticos en base a la realidad de cada región, permitiendo la interiorización y aplicación de los conocimientos adquiridos durante la capacitación.

En esta línea, el OEFA realizó 35 talleres que permitieron fortalecer las capacidades de 2,033 funcionarios/as de EFA nacionales, regionales y locales.

Cabe resaltar que el desarrollo de los talleres estuvo enfocado en que los/as funcionarios/as, utilizando herramientas de la teoría del cambio, potencien sus habilidades en dirección a responder a cuatro preguntas fundamentales asociadas a la cadena de valor de la fiscalización ambiental como macroproceso:

- ¿Por qué planificar la fiscalización ambiental?
- ¿Cuándo planificar la fiscalización ambiental?
- ¿Cómo planificar la fiscalización ambiental?
- ¿Cómo hacer seguimiento al cumplimiento del Planefa?

Adicionalmente, se les brindó capacitación para aplicar los lineamientos en el desarrollo de sus respectivos Planefa y sobre el manejo del aplicativo informático para el registro de información, que se encuentra disponible en el portal institucional del OEFA.

Estos conocimientos fueron afianzados con la entrega de dos guías informativas: *la Guía de Orientación para*

el Planefa y la Guía para el Registro Virtual y Reporte del Planefa, materiales didácticos cuyo contenido fue especialmente trabajado y diseñado para que puedan ser utilizados como material de apoyo y de consulta durante el proceso de elaboración, aprobación, registro y ejecución de sus respectivos Planefa.





Expositores/as



· **Max Samamé Ueda**
Jefe de la OD Amazonas

· **Renzo López Aguilera**
Especialista Legal de la SEFA

· **Stefany Monzon Morillas**
Especialista en Economía de la PCD

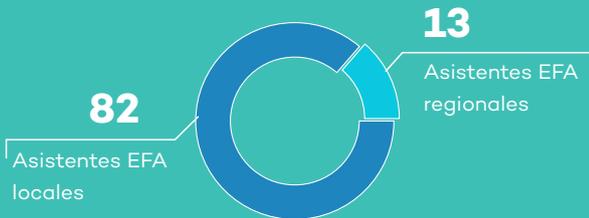
· **Manuel Portocarrero Mondragón**
Especialista Legal de la OD Amazonas



4,3

Calificación de la capacitación*
(puntaje del 1 al 5)

Asistentes, por tipo de EFA



Asistentes, por sexo

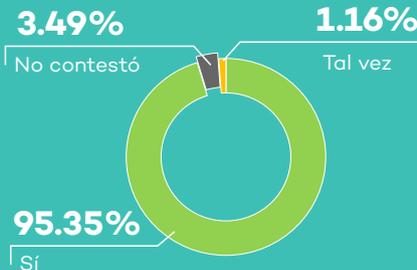


Resultados de evaluación

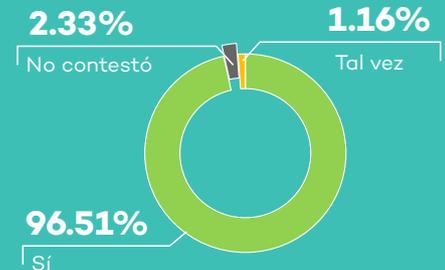


Los/as asistentes opinan

¿Los conocimientos adquiridos serán útiles en su trabajo?



¿Recomendaría usted la capacitación?





PRENSA

CHACHAPOYAS
Luz B
Oefa capacita a funcionarios municipales de Amazonas para el plan anual de evaluación y fiscalización ambiental

EN CHACHAPOYAS: OEFA CAPACITA A FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE AMAZONAS PARA EL PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL 2021

D Diario Ahora - Amazonas y Jaén
 15 de noviembre

Chachapoyas
 OEFA CAPACITA A FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE AMAZONAS PARA EL PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL 2021

OEFA capacita a 75 Entidades de Fiscalización Ambiental de Amazonas para que formulen, aprueben y realicen su Plan Anual 2021

Amazonas, 15 de noviembre del 2019 - El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), con el Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Sinefa), realizó dos talleres de capacitación dir



Expositores/as



· **Marcial Reyes Reyna**
Jefe de la OD Áncash

· **Nathali Bardalez Chavarry**
Analista Legal de la SEFA

· **Roy Cardenas Velarde**
Especialista Ambiental de la SEFA

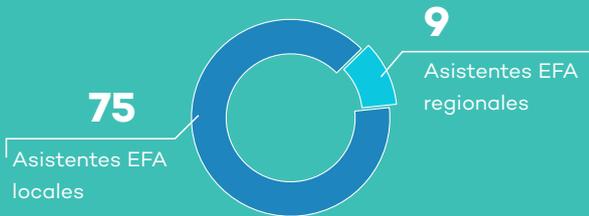
· **Marcos Zamora Carbajal**
Especialista Legal de la OD Áncash



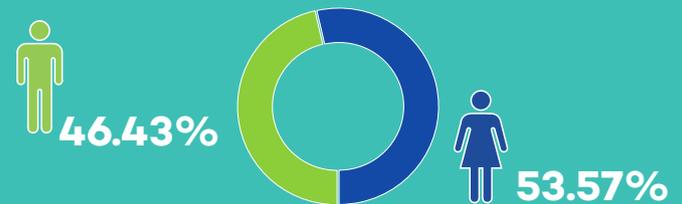
4,2

Calificación de la capacitación*
(puntaje del 1 al 5)

Asistentes, por tipo de EFA



Asistentes, por sexo

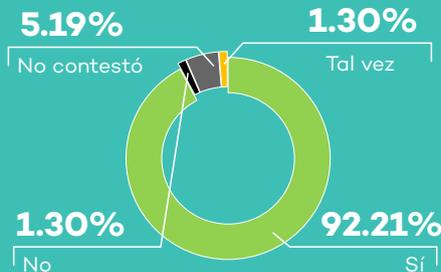


Resultados de evaluación

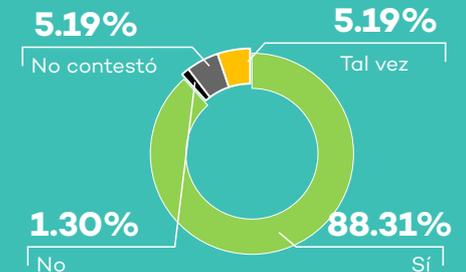


Los/as asistentes opinan

¿Los conocimientos adquiridos serán útiles en su trabajo?



¿Recomendaría usted la capacitación?





PRENSA



Ancash Noticias

29 de noviembre a las 16:40

En evento de capacitación ambiental 🌱🌿 participaron diversos funcionarios municipales de #Ancash. La nota 📰



ancashnoticias.com

ANCASHNOTICIAS.COM

Ancash: OEFA realiza taller para la elaboración del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental - Ancash Noticias



Central de Noticias

29 de noviembre a las 17:03

OEFA CAPACITA A FUNCIONARIOS DE LAS MUNICIPALIDADES Y DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL.

OEFA capacita a 76 Entidades de Fiscalización Ambiental de Ancash para que formulen, aprueben y registren adecuadamente su Planefa 2021

Ancash, 27 de noviembre del 2010.- El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), como ente rector del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Sinefa), realizó dos talleres de capacitación dirigidos a los funcionarios de 18 municipalidades provinciales, 57 municipalidades distritales, así como del Gobierno Regional del departamento de Ancash, en su calidad de Entidades de Fiscalización Ambiental (EFA) a fin de que formulen, aprueben y registren su Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Planefa) 2021, en base a la problemática ambiental local y regional.

El primer taller desarrollado en horas de la mañana, contó con la participación de 75 funcionarios de las municipalidades distritales y provinciales del departamento, mientras que en el segundo taller participaron los funcionarios de las distintas direcciones con competencias en fiscalización ambiental del Gobierno Regional de Ancash.

Los participantes fueron dotados de las herramientas necesarias que les permitan realizar una planificación adecuada de las acciones de fiscalización ambiental de acuerdo a sus competencias, priorizando los resultados y la programación de acciones en las zonas de mayor riesgo ambiental, a fin de contribuir a generar beneficios reales en las localidades.

El OEFA viene replicando estos talleres en los 24 departamentos del Perú buscando contribuir en la generación de impactos positivos en el ambiente a través de las entidades que conforman el Sinefa.



LA OEFA

LLEVO A CABO EL TALLER DEL PLAN DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL 2021



Expositores/as



• **Liliana Barranzuela Ramírez**
Especialista Legal de la SEFA

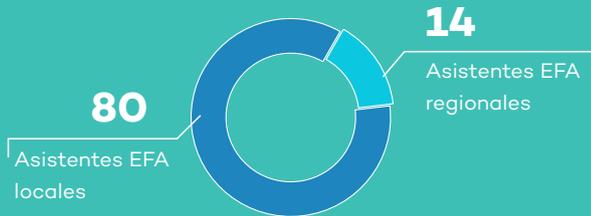
• **Fiorella Chinchay Habich**
Tercera Supervisora de la SEFA



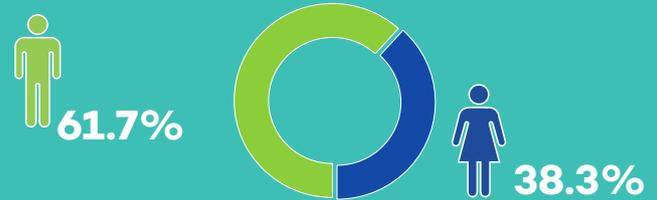
3,9

Calificación de la capacitación*
(puntaje del 1 al 5)

Asistentes, por tipo de EFA



Asistentes, por sexo

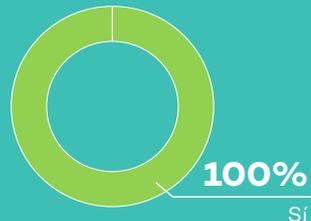


Resultados de evaluación



Los/as asistentes opinan

¿Los conocimientos adquiridos serán útiles en su trabajo?



¿Recomendaría usted la capacitación?







Expositores/as



· Kelly Salas Cisneros
Jefa de la OD Arequipa

· Roberto Santillán Tafur
Especialista Legal de la SEFA

· Liliana Barranzuela Ramírez
Especialista Legal de la SEFA

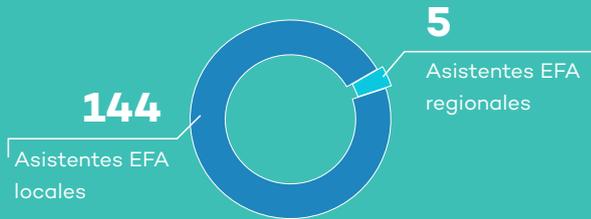
· Roxana Vargas Coaquira
Especialista Legal de la OD Arequipa



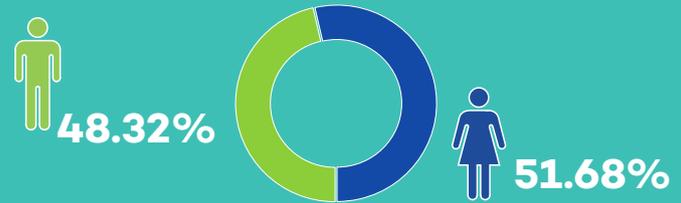
4,3

Calificación de la capacitación*
(puntaje del 1 al 5)

Asistentes, por tipo de EFA



Asistentes, por sexo

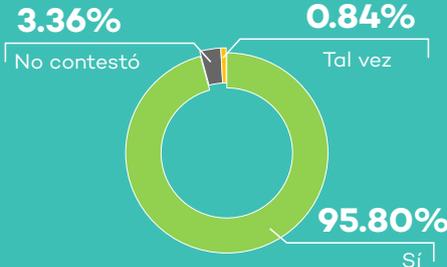


Resultados de evaluación

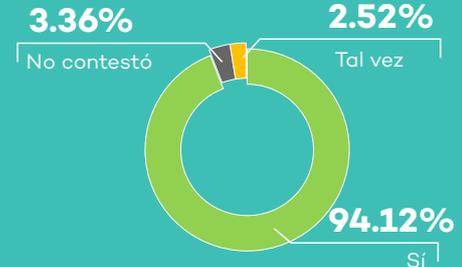


Los/as asistentes opinan

¿Los conocimientos adquiridos serán útiles en su trabajo?



¿Recomendaría usted la capacitación?







Expositores/as



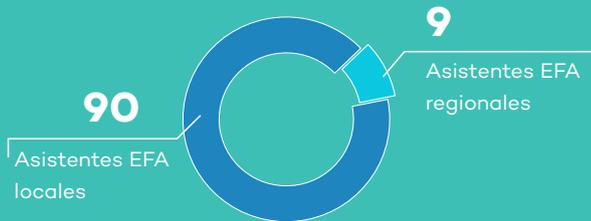
- Manuel Santa Cruz Santa Cruz
Subdirector de la SEFA
- Fiorella Chinchay Habich
Tercera Supervisora de la SEFA
- Abraham Gómez Cisneros
Jefe de la OD Ayacucho



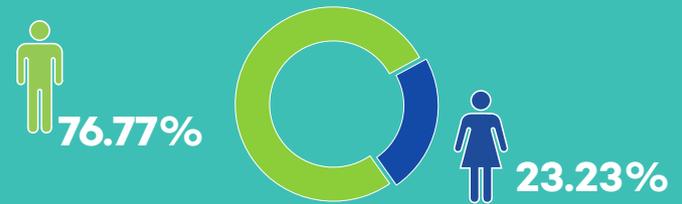
4,3

Calificación de la capacitación*
(puntaje del 1 al 5)

Asistentes, por tipo de EFA



Asistentes, por sexo

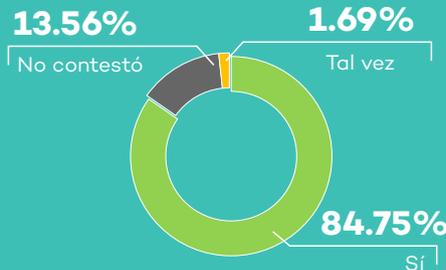


Resultados de evaluación

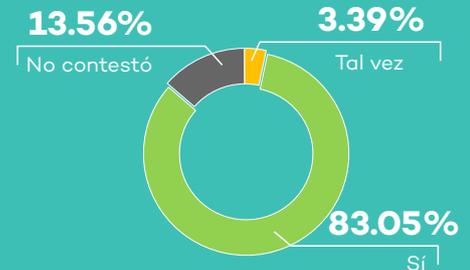


Los/as asistentes opinan

¿Los conocimientos adquiridos serán útiles en su trabajo?



¿Recomendaría usted la capacitación?





PRENSA

info.

Funcionarios de municipios recibieron capacitación.

OEFA capacita a gobiernos locales en temas ambientales

El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) realizó la capacitación a funcionarios de los gobiernos locales sobre el tema de la implementación del plan de fiscalización ambiental.

A través de esta capacitación se promueve que los municipios provinciales y distritales implementen el Plan Anual de Fiscalización Ambiental. En el 2018, solo el 60% de entidades públicas cumplieron con la implementación de este documento.

Al respecto, el responsable del proyecto de capacitaciones de la OEFA, Manuel Santa Cruz Santa Cruz, señaló que este plan permitirá que los gobiernos locales identifiquen los problemas ambientales e implementen acciones para mitigar los temas de contaminación ambiental.

Los planes ambientales deben ser aprobados hasta el 15 de marzo de 2020.

Luis Carranza.

Trabajo en los valles de los distritos de Chilcas y Luis Carranza, en la provincia de La Mar. Según precisa el subgerente de Obras, Fe...

dos internac... La actividad s... dor, Carlos R...

El subdirector de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Manuel Santa Cruz, anunció el proceso de evaluación al Planefa.

TALLER. Especialista anunció proceso de evaluación al Planefa.

ESPECIALISTAS DE LA OEFA

Enseñan a gobiernos elaborar el Planefa para mitigar contaminación

El subdirector de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Manuel Santa Cruz, anunció el proceso de evaluación al Planefa. El objetivo principal fue incentivar el interés en los escolares para adquirir conocimientos, habilidades, destrezas y...

Trabajo fue con escuela

Sonch realiz sobre mater didácticos d

La Escuela Profesional de Nacional San Cristóbal del...

El objetivo principal fue incentivar el interés en los escolares para adquirir conocimientos, habilidades, destrezas y...

» OEFA seguirá la elaboración del

Expositores/as



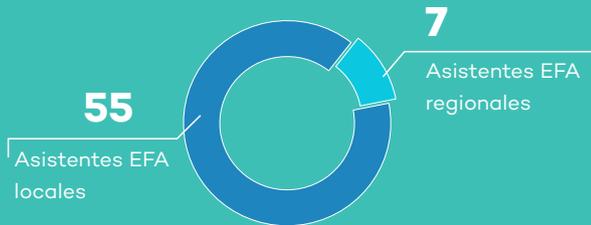
- **Manuel Santa Cruz Santa Cruz**
Subdirector de la SEFA
- **Rosario Huaripata Culqui**
Especialista Ambiental de la OD Cajamarca
- **Julio García Estrada**
Especialista Ambiental de la SEFA



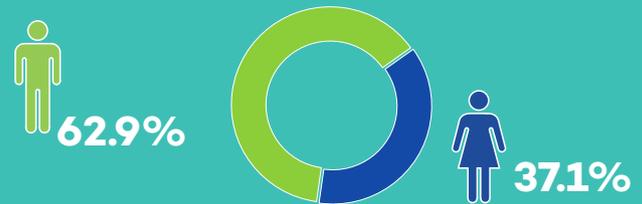
4,5

Calificación de la capacitación*
(puntaje del 1 al 5)

Asistentes, por tipo de EFA



Asistentes, por sexo

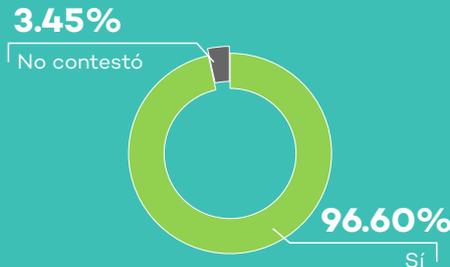


Resultados de evaluación

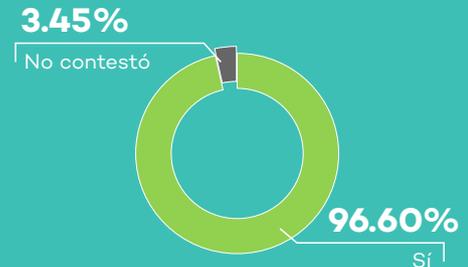


Los/as asistentes opinan

¿Los conocimientos adquiridos serán útiles en su trabajo?



¿Recomendaría usted la capacitación?





PRENSA

El Cumbe
Regulus obtuvo la

Fiscalizadores ambientales fueron capacitados por la OEFA

Realizó dos talleres de capacitación dirigidos a los funcionarios de siete municipalidades provinciales y 35 municipalidades distritales

Cajamarca, sábado 30 de noviembre y domingo 01 de diciembre del 2021

OEFA capacita a 43 entidades de fiscalización ambiental de Cajamarca

OBJETIVO ES PARA FORMULAR, APROBAR Y REGISTRAR SU PLANEA 2021

El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), como ente rector del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Sinefa), realizó dos talleres de capacitación dirigidos a los funcionarios de 7 (siete) municipalidades provinciales, 35 municipalidades distritales así como el Gobierno Regional del departamento de Cajamarca, en su calidad de Unidades de Fiscalización Ambiental (UFA) a fin de



que formulen, aprueben y registren su Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Planefa) 2021, en base a la problemática ambiental local y regional. El primer taller desarrollado en horas de la mañana, contó con la participación de 57 funcionarios/

Los participantes dotados de competencias necesarias para las acciones de fiscalización ambiental, a fin de generar beneficios en las localidades de mayor importancia ambiental, a través de la generación de acciones de fiscalización ambiental del Gobierno Regional de Cajamarca.

Más de 5 mil cajamarquinos se beneficiarán con destrabe de obras de saneamiento

MINISTRO DE VIVIENDA físico. El monto de inversiones se contempla la inscripción participó tam

Mercades Salas
30 de noviembre a las 13:06

OEFA CAPACITA A LAS ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL DE CAJAMARCA PARA QUE FORMULEN, APRUEBEN Y REGISTRAR SU PLANEA 2021

29 de noviembre del 2021 - El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), como ente rector del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Sinefa), realizó dos talleres de capacitación dirigidos a los funcionarios de 7 (siete) municipalidades provinciales, 35 municipalidades distritales así como el Gobierno Regional del departamento de Cajamarca, en su calidad de Unidades de Fiscalización Ambiental (UFA) a fin de que formulen, aprueben y registren su Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Planefa) 2021, en base a la problemática ambiental local y regional.

El primer taller desarrollado en horas de la mañana, contó con la participación de 57 funcionarios de las municipalidades distritales y provinciales del departamento, mientras que en el segundo taller participaron los funcionarios de las distintas Direcciones con competencias en fiscalización ambiental del Gobierno Regional de Cajamarca.

Los participantes fueron dotados de las herramientas necesarias que les permitan realizar una planificación adecuada de las acciones de fiscalización ambiental de acuerdo a sus competencias, priorizando los resultados y programación de acciones en las zonas de mayor riesgo ambiental, a fin de contribuir a generar beneficios reales en las localidades.

El OEFA viene replicando estos talleres en los 24 departamentos del Perú, buscando contribuir en la generación de impactos positivos que a través de las acciones de fiscalización ambiental del Gobierno Regional de Cajamarca.

El OEFA viene replicando estos talleres en los 24 departamentos del Perú, buscando contribuir en la generación de impactos positivos que a través de las acciones de fiscalización ambiental del Gobierno Regional de Cajamarca.

11 y 1 persona más

Expositores/as



• **Danitz Valdivia Escalante**

Jefa de la OD Cusco

• **Fiorella Chinchay Habich**

Tercera Supervisora de la SEFA

• **Liliana Barranzuela Ramírez**

Especialista Legal de la SEFA

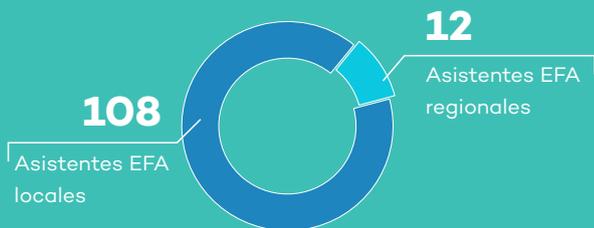


4,2

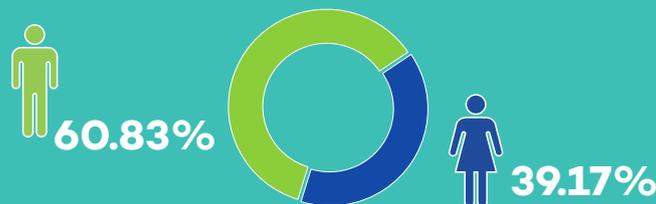
Calificación de la capacitación*

(puntaje del 1 al 5)

Asistentes, por tipo de EFA



Asistentes, por sexo

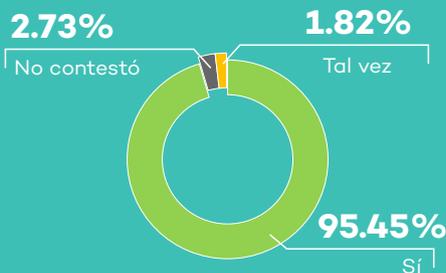


Resultados de evaluación

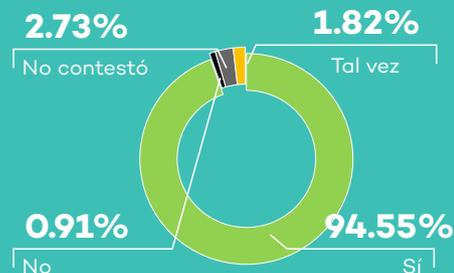


Los/as asistentes opinan

¿Los conocimientos adquiridos serán útiles en su trabajo?



¿Recomendaría usted la capacitación?





PRENSA





Expositores/as



· **Edgar Quijada Gamarra**
Jefe de la OD Huancavelica

· **Fiorella Chinchay Habich**
Tercera Supervisora de la SEFA

· **Liliana Jaramillo Arce**
Especialista Ambiental de la SEFA

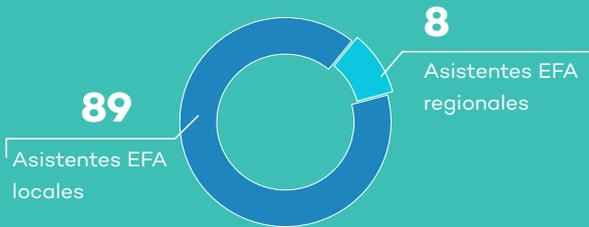
· **Kelly Jeremías Jiménez**
Especialista Ambiental de la OD Huancavelica



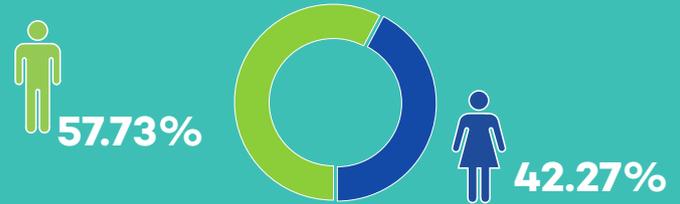
4,1

Calificación de la capacitación*
(puntaje del 1 al 5)

Asistentes, por tipo de EFA



Asistentes, por sexo

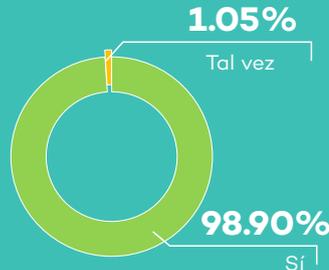


Resultados de evaluación



Los/as asistentes opinan

¿Los conocimientos adquiridos serán útiles en su trabajo?



¿Recomendaría usted la capacitación?





PRENSA



Radio Satelite Huancavelica compartió una publicación.
14 de noviembre

DECLARACIONES A RADIO SATELITE 102.7 fm DEL JEFE DE LA OEFA HUANCABELICA Ing. EDGAR QUIJADA SOBRE TALLER CON MUNICIPALIDADES EN RELACION AL TEMA AMBIENTAL

97 reproducciones

Jose David Ordoñez
14 de noviembre

DECLARACIONES A RADIO SATELITE 102.7 fm DEL JEFE DE LA OEFA HUANCABELICA Ing. EDGAR QUIJADA SOBRE TALLER CON MUNICIPALIDADES EN RELACION AL TEMA AMBIENTAL



Expositores/as



· Edwin Flores Castillo

Jefe de la OD Huánuco

· Liliana Jaramillo Arce

Especialista Ambiental de la SEFA

· Nathali Bardalez Chavarry

Analista Legal de la SEFA

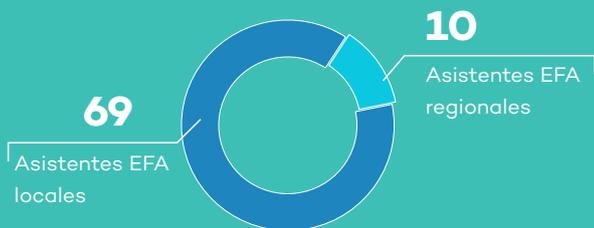


4,2

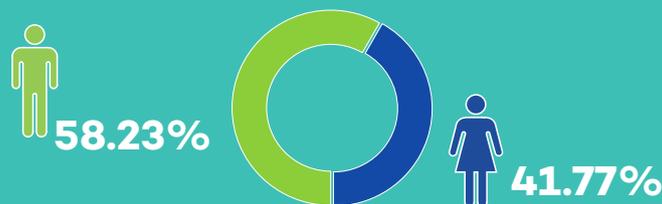
Calificación de la capacitación*

(puntaje del 1 al 5)

Asistentes, por tipo de EFA



Asistentes, por sexo

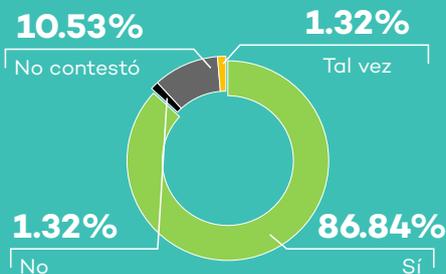


Resultados de evaluación

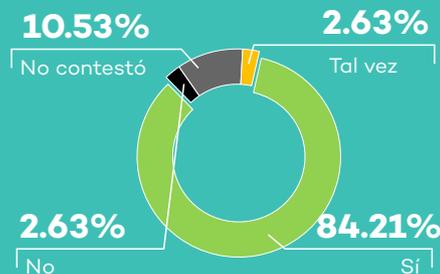


Los/as asistentes opinan

¿Los conocimientos adquiridos serán útiles en su trabajo?



¿Recomendaría usted la capacitación?



Expositores/as



· **Jackeline Mencia Huayaney**
Jefa de la OD Ica

· **Roy Cárdenas Velarde**
Especialista Ambiental de la SEFA

· **Fiorella Chinchay Habich**
Tercera Supervisora de la SEFA

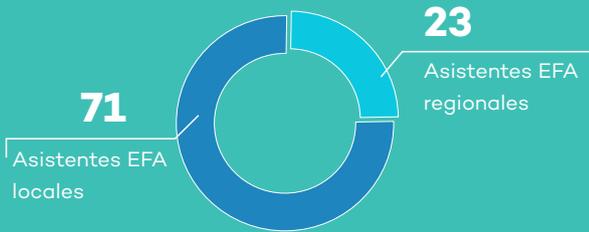
· **Rony Hernández Vásquez**
Especialista Legal de la OD Ica



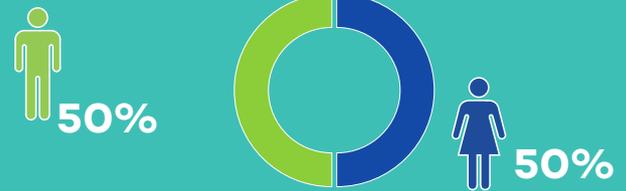
4,3

Calificación de la capacitación*
(puntaje del 1 al 5)

Asistentes, por tipo de EFA



Asistentes, por sexo

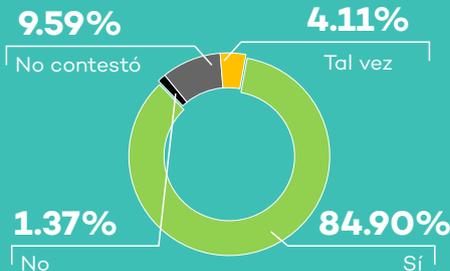


Resultados de evaluación

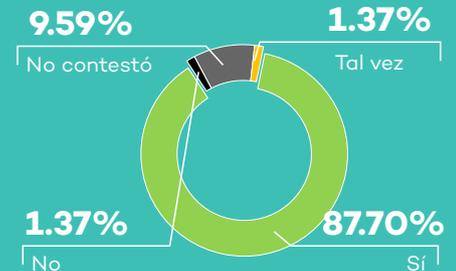


Los/as asistentes opinan

¿Los conocimientos adquiridos serán útiles en su trabajo?



¿Recomendaría usted la capacitación?





Expositores/as



· **Ymelda Montoro Zamora**
Jefa de la OD Junín

· **Roy Cárdenas Velarde**
Especialista Ambiental de la SEFA

· **Nathali Bardalez Chavarry**
Analista Legal de la SEFA

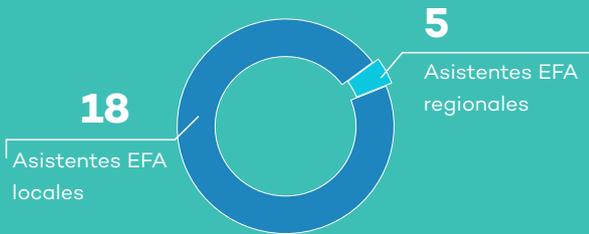
· **Raquel Pérez Girón**
Especialista Ambiental de la OD Junín



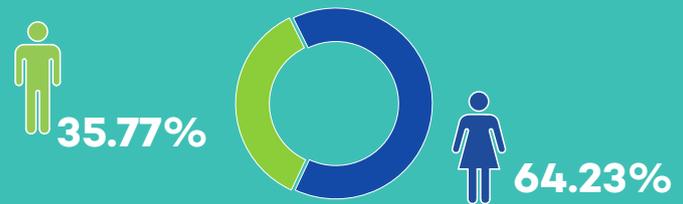
4,2

Calificación de la capacitación*
(puntaje del 1 al 5)

Asistentes, por tipo de EFA



Asistentes, por sexo



Resultados de evaluación



Los/as asistentes opinan

¿Los conocimientos adquiridos serán útiles en su trabajo?



¿Recomendaría usted la capacitación?





PRENSA

MUNICIPALIDADES deben formular, aprobar y registrar Planefa 2021

PRIMICIA. El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), como ente rector del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Sinefa), realizó dos talleres de capacitación dirigido a funcionarios de seis municipalidades provinciales, 75 municipalidades distritales, así como del Gobierno Regional Junín, en su calidad de Entidades de Fiscalización Ambiental (EFA) a fin de que formulen, aprueben y registren su Plan Anual de Evaluación y Fiscalización



► Imelda Zamora Montoro.

Ambiental (Planefa) 2021, en base a la problemática ambiental local y regional.

Los participantes fueron dotados de las herramientas

necesarias a fin de realizar una planificación adecuada de las acciones de fiscalización ambiental de acuerdo a sus competencias, priorizando los resultados y la programación de acciones en las zonas de mayor riesgo ambiental, a fin de contribuir a generar beneficios reales en sus localidades. El OEFA replica estos talleres en los 24 departamentos del Perú, buscando contribuir en la generación de impactos positivos en el ambiente a través de las entidades que conforman el Sinefa, indicó Imelda Zamora Montoro, titular de la Oficina Desconcentrada del OEFA en Junín.





Expositores/as



• **Yesenia Coronel Huamán**
Jefa de la OD La Libertad

• **Liliana Barranzuela Ramírez**
Especialista Legal de la SEFA

• **Julio García Estrada**
Especialista Ambiental de la SEFA

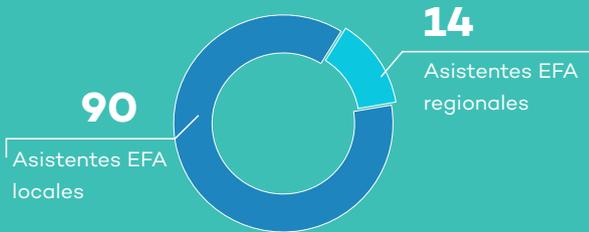
• **Yerlin Ulloa Rodríguez**
Especialista Legal de la OD La Libertad



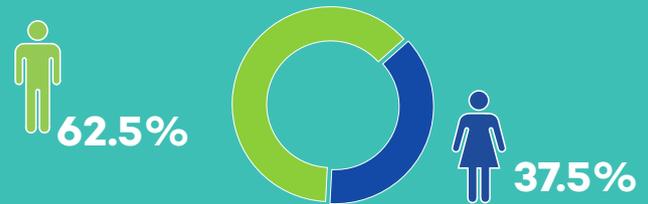
4,4

Calificación de la capacitación*
(puntaje del 1 al 5)

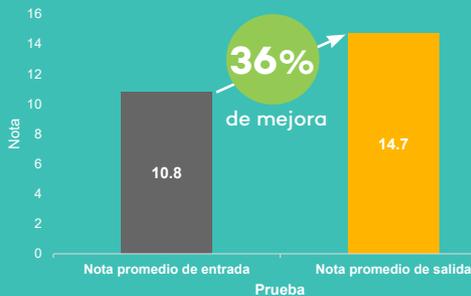
Asistentes, por tipo de EFA



Asistentes, por sexo

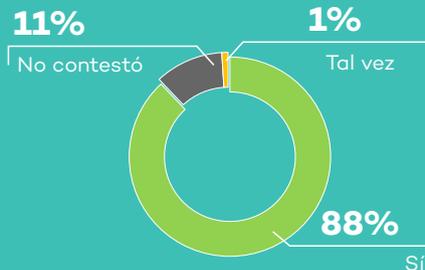


Resultados de evaluación

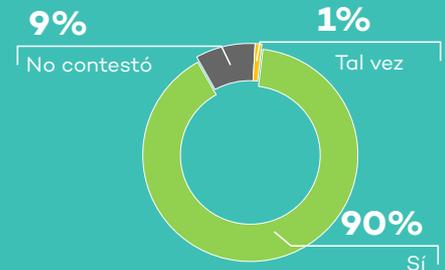


Los/as asistentes opinan

¿Los conocimientos adquiridos serán útiles en su trabajo?



¿Recomendaría usted la capacitación?





PRENSA

La República

POLÍTICA ECONOMÍA SOCIEDAD MUNDO DEPORTES ESPECTÁCULOS REDES SOCIALES TEMAS PERÚ RTV SUSCRIBETE

Sociedad
Trujillo: puntos críticos de acumulación de basura crecerán
 Oefa advierte. Será desde inicio del 2020. Se le viene una dura tarea al personal de mantenimiento de las zonas afectadas.

Oefa. Hizo talleres a municipio y gobierno regional

Comentario de Internet
 Cáceres trampa revela al hecho más grande del continente en el fútbol

Gracias a

¿Tienes una relación tóxica? Identifica sus señales a tiempo y denuncia

PUBLICREPORTAGE
 Revisión técnica vehicular: cómo evitar ser víctima de un fraude

Capacitan a funcionarios en temas del ambiente

VALLECHA. El presidente de la Comisión de Ambiente de la Cámara de Diputados, Francisco de Paula, encabezó un taller de capacitación para funcionarios municipales y regionales de Trujillo y Tarma. El taller estuvo dirigido por el gerente de Plan Anual de Desarrollo y Participación Ciudadana de la Oefa, Juan Carlos...



Expositores/as



· **Fiorella Chinchay Habich**
Tercera Supervisora de la SEFA

· **Juan Desposorio Canero**
Jefe de la OD Lambayeque

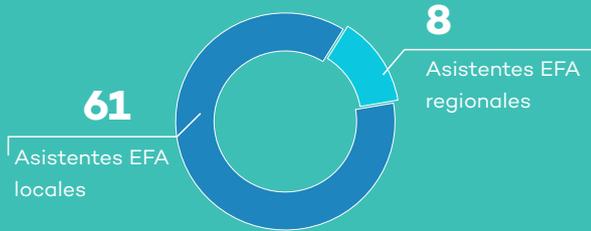
· **Manuel Santa Cruz Santa Cruz**
Subdirector de la SEFA



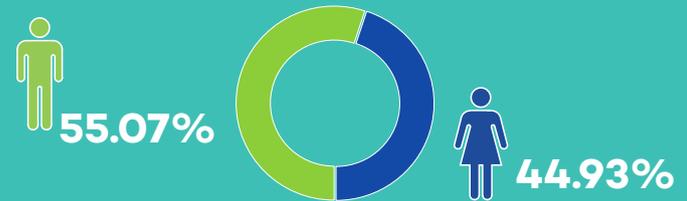
4,6

Calificación de la capacitación*
(puntaje del 1 al 5)

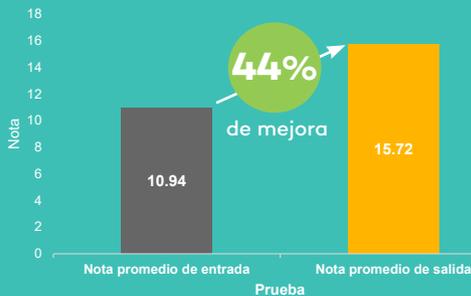
Asistentes, por tipo de EFA



Asistentes, por sexo

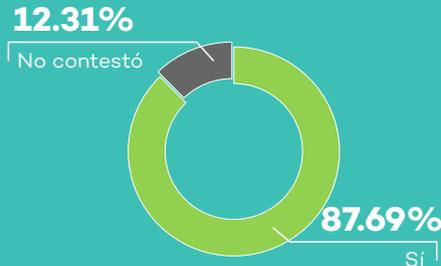


Resultados de evaluación

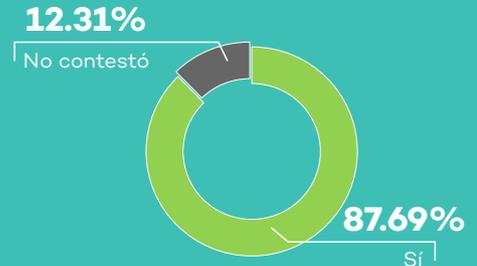


Los/as asistentes opinan

¿Los conocimientos adquiridos serán útiles en su trabajo?



¿Recomendaría usted la capacitación?





PRENSA

COMERCIO

Política Perú Mundo Lima Deportes Economía Espectáculos Tendencias Salud

60% TREVISORES

LAMBAYEQUE

Capacitan a funcionarios sobre políticas ambientales

Se busca que formulen su Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental

VENTA DE ACCIONES!

Apple	\$547	antes
Microsoft	\$33	ahora
Google	\$123	antes
Facebook	\$6251	ahora
Amazon	\$78	antes
Netflix	\$4	ahora

COMPRE SUS ACCIONES POR MENOS >>

El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) realizó dos talleres dirigidos a funcionarios de las 38 municipalidades, así como del Gobierno Regional de Lambayeque, a fin de que formulen, aprueben y registren su Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Planefa) 2021, en base a la problemática ambiental local y regional.

El primer taller desarrollado en horas de la mañana, contó con la participación de 61 funcionarios de las municipalidades distritales y provinciales del



La República

POLÍTICA ECONOMÍA SOCIEDAD MUNDO DEPORTES ESPECTÁCULOS REDES SOCIALES

SOCIEDAD

Lambayeque: OEFA advirtió quema activa de residuos sólidos en botadero

Reque. Este organismo dijo existe una mala disposición final de la basura en área degradada que recibe 250 toneladas de desechos al día.

Expositores/as



• **Fiorella Chinchay Habich**
Tercera Supervisora de la SEFA

• **Juan Desposorio Canero**
Jefe de la OD Lambayeque

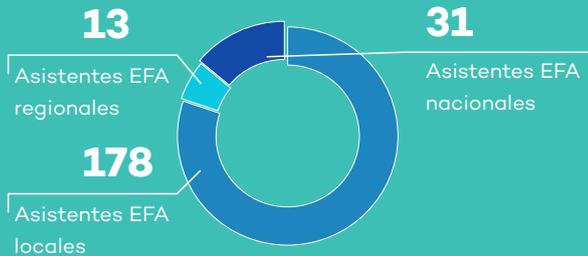
• **Manuel Santa Cruz Santa Cruz**
Subdirector de la SEFA



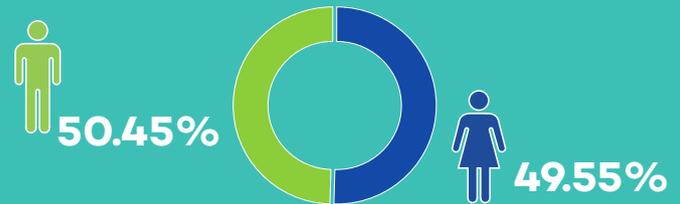
4,6

Calificación de la capacitación*
(puntaje del 1 al 5)

Asistentes, por tipo de EFA



Asistentes, por sexo

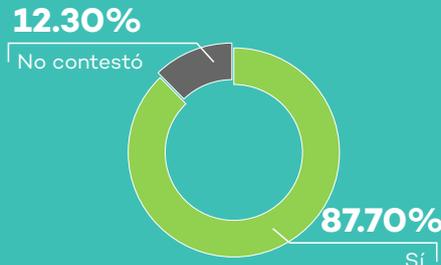


Resultados de evaluación

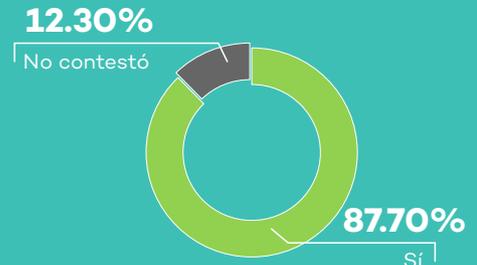


Los/as asistentes opinan

¿Los conocimientos adquiridos serán útiles en su trabajo?



¿Recomendaría usted la capacitación?







Expositores/as



· Darwin Angulo Ríos
Jefe de la OD Loreto

· Renzo López Aguilera
Especialista Legal de la SEFA

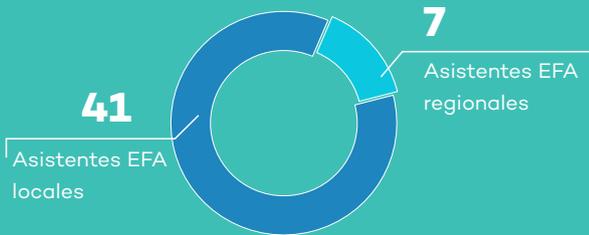
· Roy Cárdenas Velarde
Especialista Ambiental de la SEFA



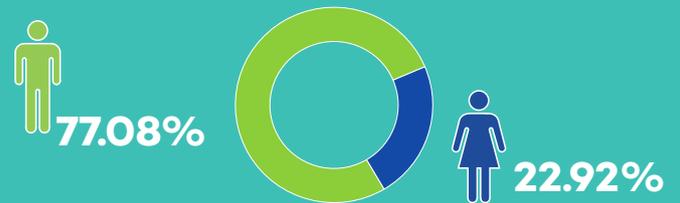
4,6

Calificación de la capacitación*
(puntaje del 1 al 5)

Asistentes, por tipo de EFA



Asistentes, por sexo

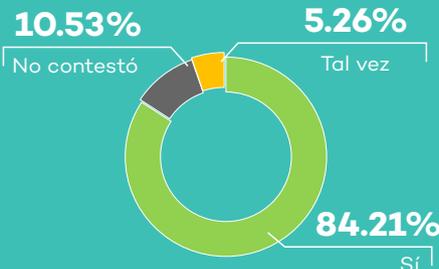


Resultados de evaluación

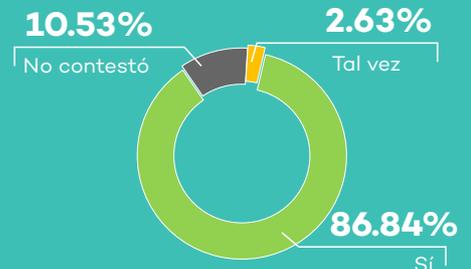


Los/as asistentes opinan

¿Los conocimientos adquiridos serán útiles en su trabajo?



¿Recomendaría usted la capacitación?





PRENSA





EXPOSITOR



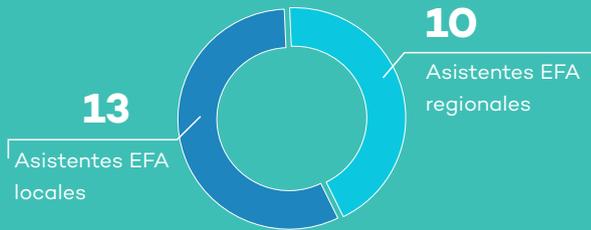
· Renzo López Aguilera
Especialista Legal de la SEFA



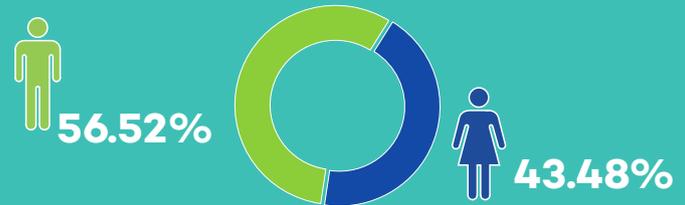
4,3

Calificación de la capacitación*
(puntaje del 1 al 5)

Asistentes, por tipo de EFA



Asistentes, por sexo

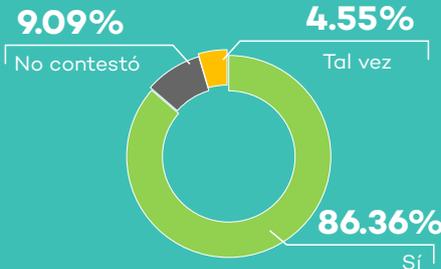


Resultados de evaluación

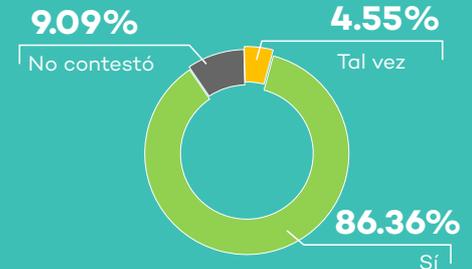


Los/as asistentes opinan

¿Los conocimientos adquiridos serán útiles en su trabajo?



¿Recomendaría usted la capacitación?







Expositores/as



· Valmi Flores Herrera
Jefa de la OD Moquegua

· Roberto Santillán Tafur
Especialista Legal de la SEFA

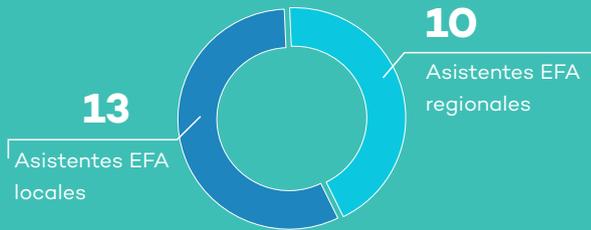
· Liliana Jaramillo Arce
Especialista Ambiental de la SEFA



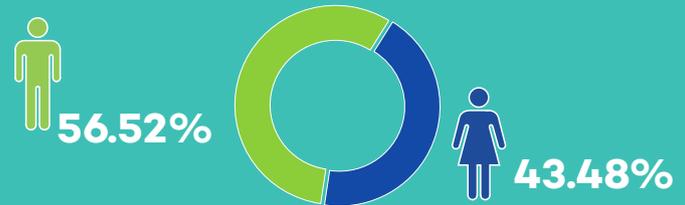
4,2

Calificación de la capacitación*
(puntaje del 1 al 5)

Asistentes, por tipo de EFA



Asistentes, por sexo

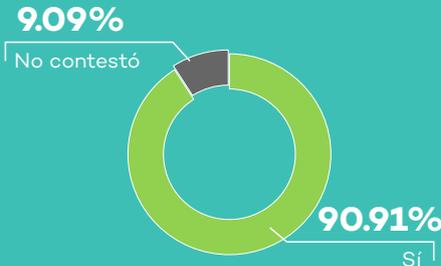


Resultados de evaluación

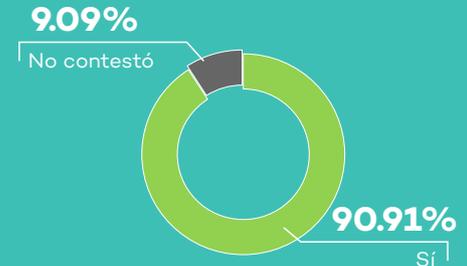


Los/as asistentes opinan

¿Los conocimientos adquiridos serán útiles en su trabajo?



¿Recomendaría usted la capacitación?





PRENSA



Expositores/as



• Junior Mathews Ramírez

Jefe de la OD Pasco

• Jorge Llanos García

Especialista Legal de la SEFA

• Nathali Bardalez Chavarry

Analista Legal de la SEFA

• Víctor Domínguez Aldave

Especialista Legal de la OD Pasco



4,2

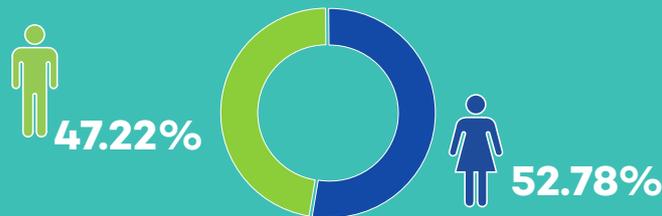
Calificación de la capacitación*

(puntaje del 1 al 5)

Asistentes, por tipo de EFA



Asistentes, por sexo

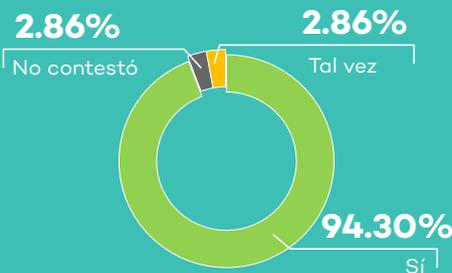


Resultados de evaluación

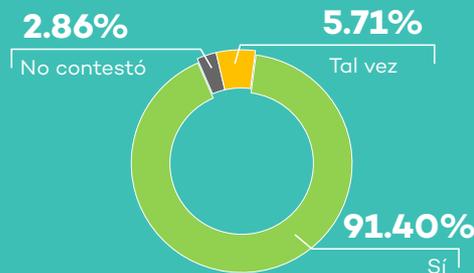


Los/as asistentes opinan

¿Los conocimientos adquiridos serán útiles en su trabajo?



¿Recomendaría usted la capacitación?





PRENSA

AgendaPasco
 Información en un solo click
 FELIZ NAVIDAD Y BUEN TIPOLOGO 2020

General Nacionales Regionales Ortopedia Daniel Carrión Deportes Culturales Tendencia Contacto

Actualidad Opinión Opinión Opinión

OEFA capacita a 22 Entidades de Fiscalización Ambiental de Pasco

Mausuoca.

El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), como ente rector del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Sinefa), realizó dos talleres de capacitación dirigido a los funcionarios de 2 municipalidades provinciales, 19 municipalidades distritales, así como del Gobierno Regional de Pasco, en su calidad de Entidades de Fiscalización Ambiental (EFA) a fin de que formule y aprueben y registren su Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Planefa) 2022, en base a la problemática ambiental local regional.

Política Perú Mundo Línea Deportes Economía Espectáculos Tendencias Salud

APURIMAC | ANCASH | AREQUIPA | AYACUCHO | CHIMBOTE | CUSCO | HUACAVELICA | HUANUCO | ICA | LA LIBERTAD | LAMBAYEQUE | PIURA | PUNO | SAN MARTÍN | TACNA | TUMBES

PASCO

Oefa Pasco capacita a funcionarios en la formulación del Planefa

Funcionarios de 19 municipalidad así como del GRP

Oefa Pasco capacita a funcionarios en la formulación del Planefa

Actualizado el 07/11/2019 a las 09:00

Para que aprueben y registren su Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Planefa) 2022 en base a la problemática ambiental local regional.

Diario Digital
Chelelo y Borolas
 chelelonoticias@yahoo.es

Inicio Noticias Deportes Economía Anuncios de Noticias

OEFA CAPACITA A 22 ENTIDADES DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL DE PASCO PARA QUE FORMULEN, APRUEBEN Y REGISTREN ADECUADAMENTE SU PLANFEA 2021

Expositores/as



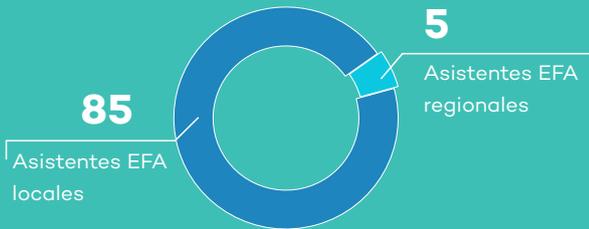
- Manuel Santa Cruz Santa Cruz
Subdirector de la SEFA
- Julio García Estrada
Especialista Ambiental de la SEFA
- Úrsula Moses Chávez
Jefa de la OD Piura
- Cristhiam Cevallos Barreto
Especialista Legal de la OD Piura



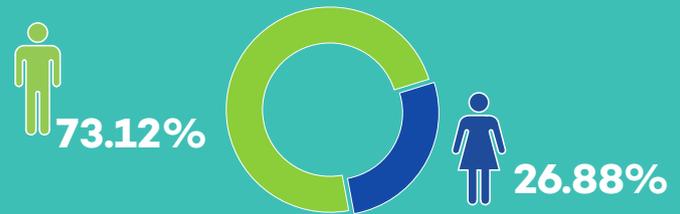
4,4

Calificación de la capacitación*
(puntaje del 1 al 5)

Asistentes, por tipo de EFA



Asistentes, por sexo

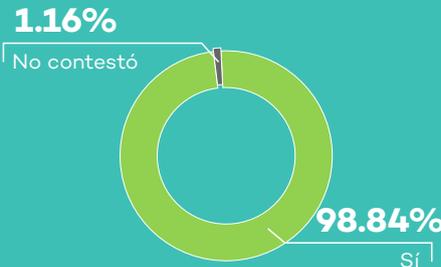


Resultados de evaluación

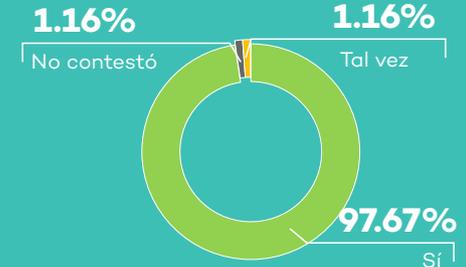


Los/as asistentes opinan

¿Los conocimientos adquiridos serán útiles en su trabajo?



¿Recomendaría usted la capacitación?





PRENSA



Expositores/as



• **Yury Coila Choque**
Jefe de la OD Puno

• **Liliana Barranzuela Ramírez**
Especialista Legal de la SEFA

• **Roberto Santillán Tafur**
Especialista Legal de la SEFA

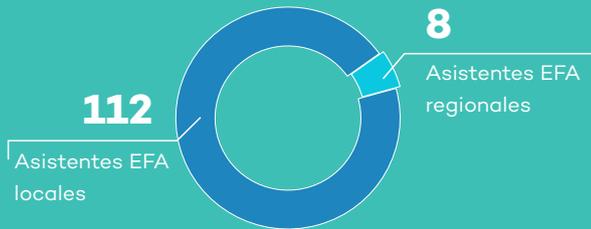
• **Martha Llerena Zea**
Especialista Legal de la OD Puno



4,0

Calificación de la capacitación*
(puntaje del 1 al 5)

Asistentes, por tipo de EFA



Asistentes, por sexo

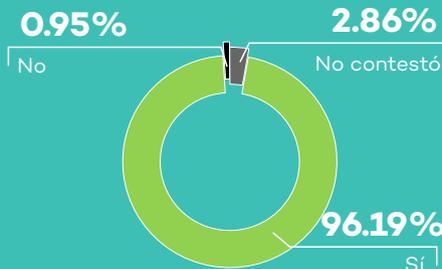


Resultados de evaluación

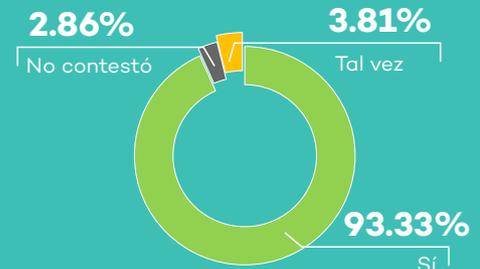


Los/as asistentes opinan

¿Los conocimientos adquiridos serán útiles en su trabajo?



¿Recomendaría usted la capacitación?





PRENSA

Tipo de cambio:
Compra: 3.314
Venta: 3.219

Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad

DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO

El Peruano 191 ANOS
FUNDADO EL 22 DE OCTUBRE DE 1825 POR EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

INICIO ACTUALIDAD MUNDO OPINIÓN DERECHO DEPORTE

REGIÓN PUNO

OEFA capacita a funcionarios

El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), como ente rector del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Sinefa), realizó dos talleres de capacitación dirigidos a los funcionarios de 11 municipalidades provinciales, 73 municipalidades distritales, así como del Gobierno Regional de Puno.

25/11/2019

El primer taller contó con la participación de 113 funcionarios de las municipalidades distritales y provinciales de la región, mientras que en el segundo taller participaron los funcionarios de las distintas direcciones con competencias en fiscalización ambiental del Gobierno Regional de Puno.

Los participantes fueron dotados de las herramientas necesarias que les permitan realizar una planificación adecuada de las acciones de fiscalización ambiental de acuerdo a sus competencias, priorizando los resultados y la programación de acciones.



Anda Azul

INICIO ÚLTIMAS NOTICIAS LOCAL NACIONAL INTERNACIONAL POLÍTICA ECONOMÍA DEPORTES

Alrededor del 65% de las municipalidades de la región Puno no registraron el Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental para el año 2020

14:00 HRS. 27 NOVEMBER 2019 30 VISTOS

COMPARTIR: f t p in

Yuri Colla, jefe de la Oficina Desconcentrada del OEFA en Puno, informó que de la totalidad de municipalidades tanto provinciales como distritales de la región de Puno, tan solo el 45% ha formulado, aprobado y registrado el plan anual de evaluación y fiscalización ambiental para el próximo año 2020.



Expositores/as



· Mirko Morales Ramírez

Jefe de la OD San Martín

· Stefany Monzón Morillas

Especialista en Economía de la PCD

· Renzo López Aguilera

Especialista Legal de la SEFA

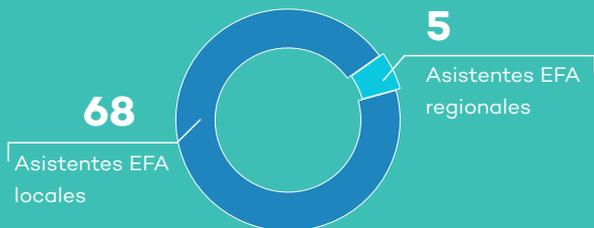


4,4

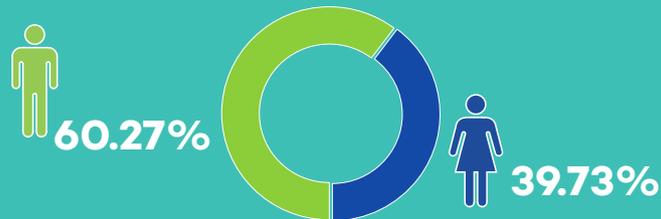
Calificación de la capacitación*

(puntaje del 1 al 5)

Asistentes, por tipo de EFA



Asistentes, por sexo

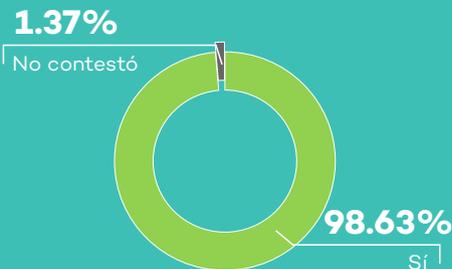


Resultados de evaluación

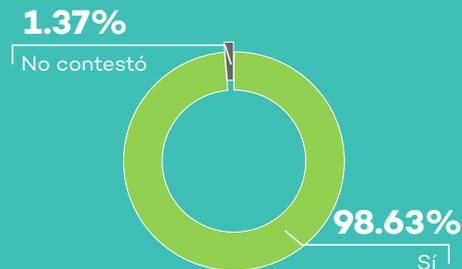


Los/as asistentes opinan

¿Los conocimientos adquiridos serán útiles en su trabajo?



¿Recomendaría usted la capacitación?



Expositores/as



· **Edgar Ayamamani Quispe**

Jefe de la OD Tacna

· **Liliana Jaramillo Arce**

Especialista Ambiental de la SEFA

· **Roberto Santillán Tafur**

Especialista Legal de la SEFA

· **Gloria Juárez Vargas**

Especialista Legal de la OD Tacna

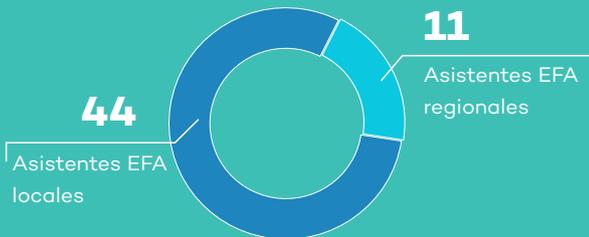


4,4

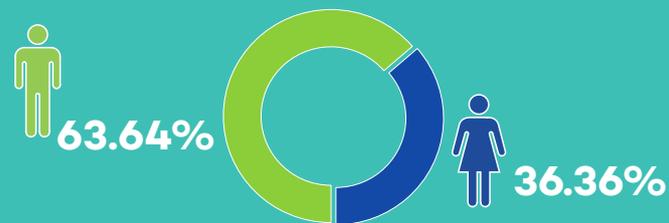
Calificación de la capacitación*

(puntaje del 1 al 5)

Asistentes, por tipo de EFA



Asistentes, por sexo

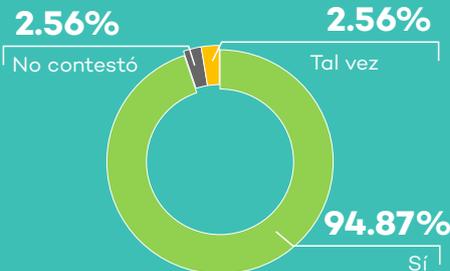


Resultados de evaluación

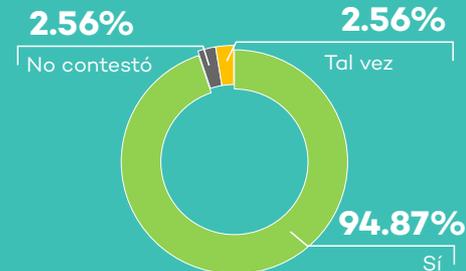


Los/as asistentes opinan

¿Los conocimientos adquiridos serán útiles en su trabajo?



¿Recomendaría usted la capacitación?





PRENSA





Expositores/as



· María del Rosario Silva Puelles

Jefa de la OD Tumbes

· Stefany Monzón

Especialista en Economía de la PCO

· Julio García Estrada

Especialista Ambiental de la SEFA

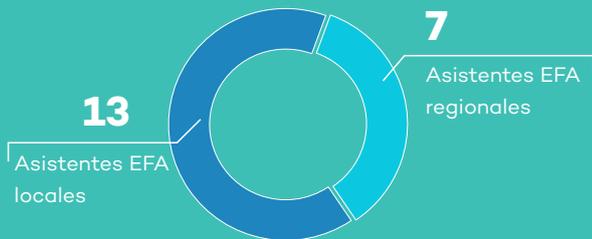


4,2

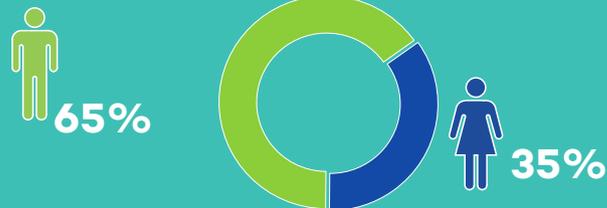
Calificación de la capacitación*

(puntaje del 1 al 5)

Asistentes, por tipo de EFA



Asistentes, por sexo

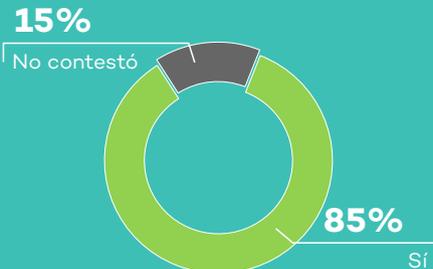


Resultados de evaluación

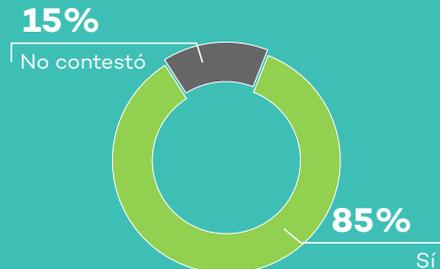


Los/as asistentes opinan

¿Los conocimientos adquiridos serán útiles en su trabajo?



¿Recomendaría usted la capacitación?





PRENSA

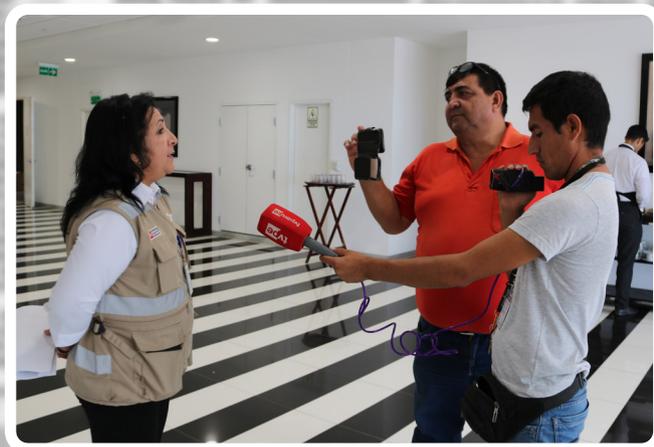
Ditambes Noticias
 8 de noviembre

Oefa capacita a 10 Entidades de Fiscalización Ambiental de Tumbes

El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Oefa), como ente rector del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Sinefa), realizó dos talleres de capacitación dirigidos a los funcionarios de dos (2) municipalidades provinciales, siete (7) municipalidades distritales, así como del Gobierno Regional del departamento de Tumbes, en su calidad de Entidades de Fiscalización Ambiental (EFA) a fin de que formulen, aprueben y registren su Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Planefa) 2021, en base a la problemática ambiental local y regional.

El primer taller desarrollado en horas de la mañana contó con la participación de 13 funcionarios de las municipalidades distritales y provinciales del departamento, mientras que en el segundo taller participaron los funcionarios de las distintas direcciones con competencias en fiscalización ambiental del Gobierno Regional de Tumbes. Los participantes fueron dotados de las herramientas necesarias que les permitan realizar una planificación adecuada de las acciones de fiscalización ambiental de acuerdo a sus competencias, priorizando los resultados y la programación de acciones en las zonas de mayor riesgo ambiental, a fin de contribuir a generar beneficios reales en las localidades.

El Oefa viene replicando estos talleres en los 24 departamentos del Perú buscando contribuir en la generación de impactos positivos en el ambiente a través de las entidades que conforman el Sinefa.

Expositores/as



• **Jorge Ruiz López**
Jefe de la OD Ucayali

• **Christian Díaz Ruiz**
Asesor Legal de la DSAP

• **Renzo López Aguilera**
Especialista Legal de la SEFA

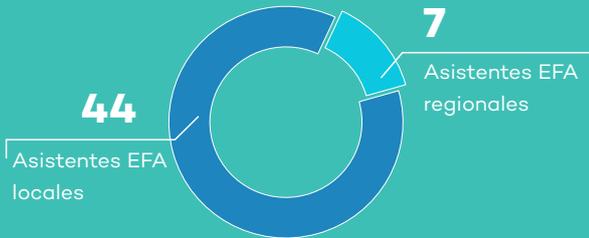
• **Franck Bardales Ruiz**
Especialista Ambiental de la OD Ucayali



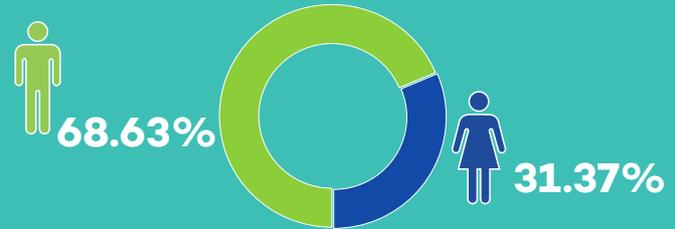
4,5

Calificación de la capacitación*
(puntaje del 1 al 5)

Asistentes, por tipo de EFA



Asistentes, por sexo

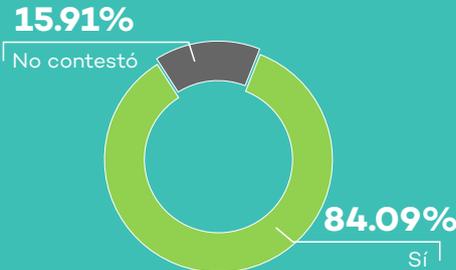


Resultados de evaluación

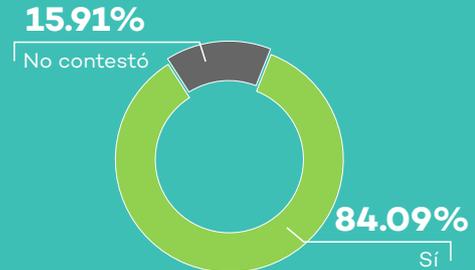


Los/as asistentes opinan

¿Los conocimientos adquiridos serán útiles en su trabajo?



¿Recomendaría usted la capacitación?





Resultados

La realización de los talleres de capacitación sobre el Planefa 2021 efectuados durante el mes de noviembre de 2019 constituye un esfuerzo en el fortalecimiento de capacidades de fiscalización ambiental y planeamiento de actividades a nivel nacional, que permite proporcionar un mensaje estandarizado y promueve la articulación entre las EFA nacionales, regionales y locales.

(2 033)

Total de asistentes

1 874	78% EFA locales
26	100% EFA regionales
18	61% EFA nacionales

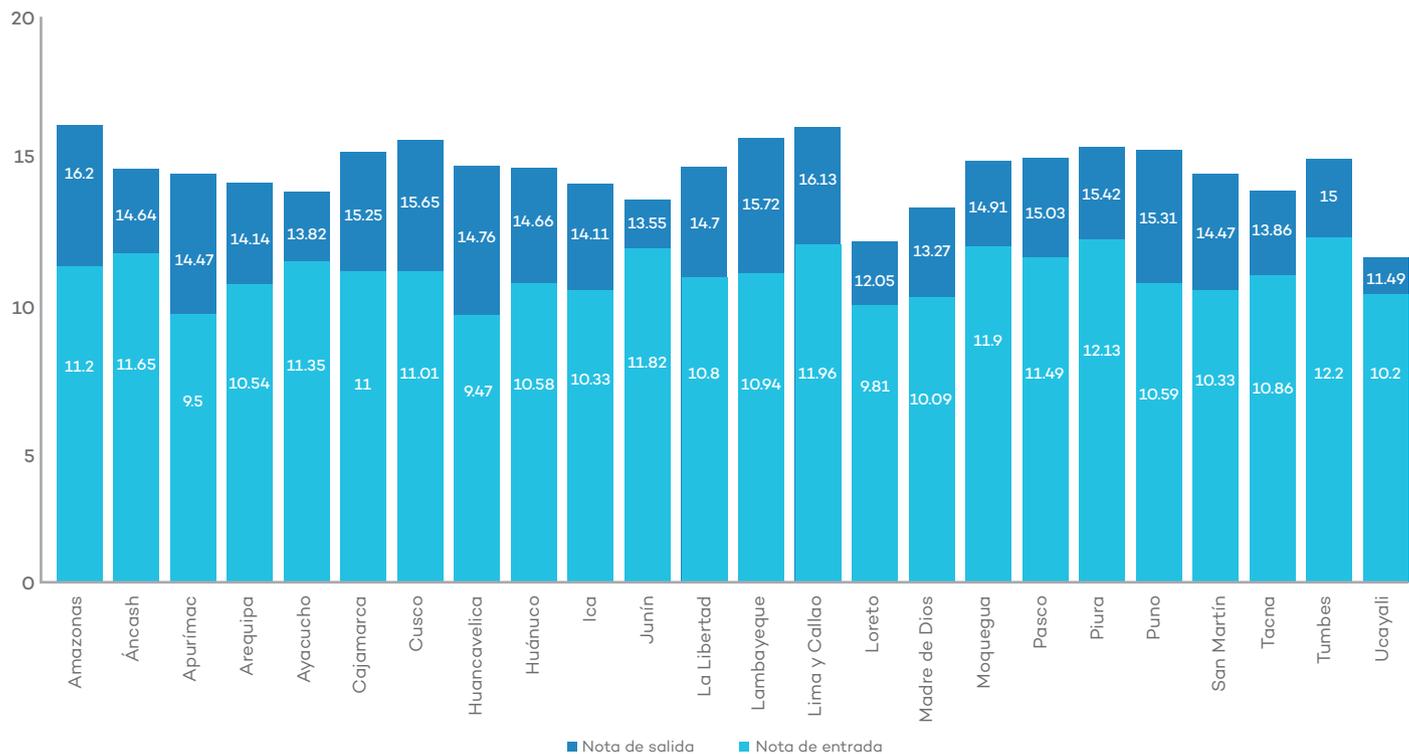
Es importante destacar que el 41,17% de las participantes en los talleres fueron mujeres, lo que demuestra el relevante papel que cumplen las funcionarias peruanas en la fiscalización ambiental a nivel nacional.

Los/as profesionales del OEFA que realizaron los mencionados talleres vieron enriquecidos sus conocimientos respecto de los problemas ambientales que afronta cada región del país desde la perspectiva de las personas directamente encargadas de su supervisión; además, permitió fortalecer los canales de comunicación con ellas.

Como resultado general, se midió la mejora de los conocimientos sobre el Planefa de los/as funcionarios/as de las EFA participantes en los talleres, y se obtuvo un aumento promedio del 34% en el nivel de conocimientos generales. Además, se destacaron regiones en las que se alcanzó un máximo del 56% de mejora en los conocimientos.

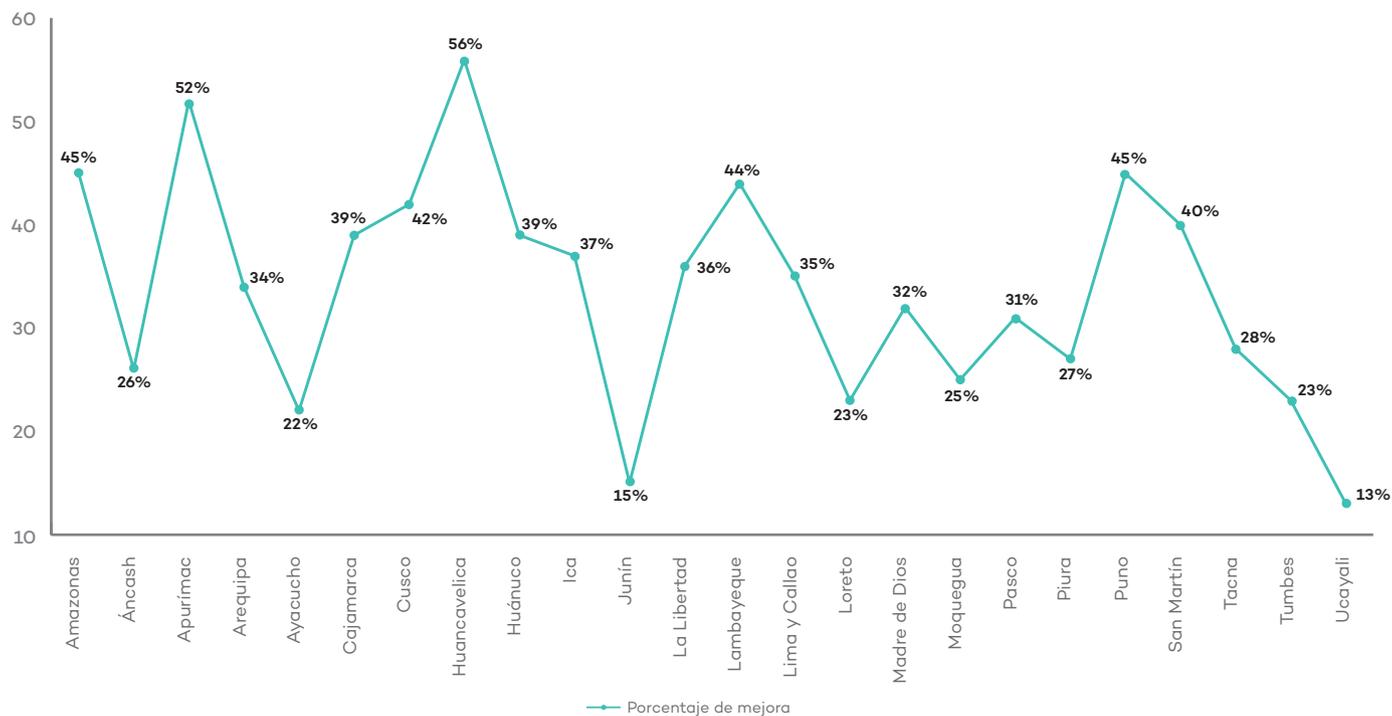
En el siguiente cuadro se detalla la mejora alcanzada luego de cada taller por los/as participantes de los 24 departamentos del Perú.

Mejora de conocimiento Notas obtenidas



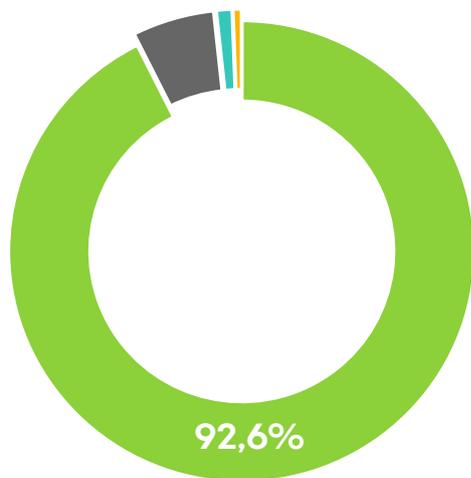
En el siguiente cuadro se detalla, en porcentajes, la mejora alcanzada luego de cada taller por los/as participantes de los 24 departamentos del Perú.

Mejora de conocimiento Porcentaje de mejora



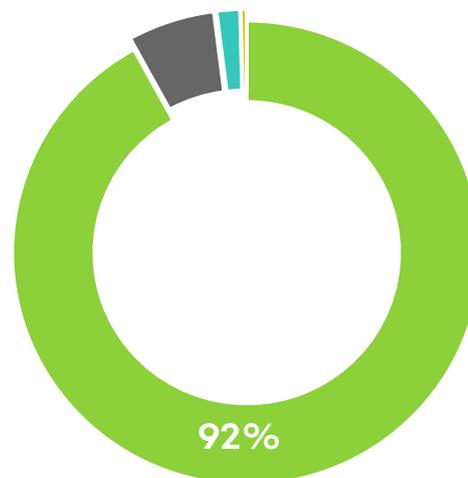
El 92,6% de los/as participantes consideró que los conocimientos adquiridos en los talleres brindados por el OEFA en noviembre serían útiles en sus labores, mientras que el 92% de funcionarios/as indicó que recomendarían a sus colegas asistir a los talleres.

¿Considera que los conocimientos adquiridos en la capacitación le serán útiles en su trabajo?



■ Si ■ No ■ No contestó ■ Tal vez

¿Recomendaría usted la capacitación a un colega que no asistió?



■ Si ■ No ■ No contestó ■ Tal vez

Opinión de la organización de la capacitación:

Los talleres obtuvieron un puntaje de 4,3 (en una escala de 1 al 5) en relación a su organización, demostrando su excelente aceptación entre el personal de las EFA.



Con la realización de estas actividades de capacitación, el OEFA promueve que los/as funcionarios/as de las EFA logren identificar y priorizar los principales problemas ambientales que enfrentan, dirigiendo sus esfuerzos y acciones de fiscalización a garantizar la ejecución de actividades económicas responsables y la mejora de la calidad ambiental en el Perú.



Comentarios del público asistente

“

El taller ha sido muy interesante porque ha despejado nuestras dudas respecto a la elaboración del Planefa y el registro de los avances trimestrales, así como nos ha hecho ver la importancia de contar con instrumentos normativos como municipalidad.

Tener un Planefa bien elaborado nos permite conocer los problemas ambientales de nuestro distrito, y así idear las mejores soluciones para ellos.

Rubí Robledo – Municipalidad Distrital de San José Lourdes, Amazonas.

“

Estos talleres han sido muy buenos, porque siempre hay cosas nuevas por aprender. A pesar de trabajar hace 10 años en la municipalidad, hoy he aprendido cosas interesantísimas, como por ejemplo el tema de la cadena de valor de la fiscalización ambiental, que es necesario incluir en la elaboración de nuestros Planefa.

Es importante que los gobiernos locales elaboremos, aprobemos y apliquemos nuestro Planefa porque es el principal instrumento para asegurar el cumplimiento ambiental en nuestra región, y así cumplir con nuestras funciones como entidad de fiscalización ambiental local.

Marco Loayza – Municipalidad Provincial de Puno.

”

”



“

El taller me pareció muy interesante y didáctico, acorde a la normativa vigente, lo cual nos ayudará mucho a formular y ejecutar nuestro Planefa 2021.

Es importante que las municipalidades cumplan con el Planefa para poder mejorar la gestión ambiental a nivel nacional, y atender los problemas ambientales que enfrentamos en nuestra jurisdicción.

Maricarmen Peredo – Municipalidad Distrital de Túcume, Lambayeque

”

“

El taller ha sido muy productivo para mi y todo el personal de la municipalidad que me acompañó, por lo cual estamos muy agradecidos con el OEFA. Una de las cosas más importantes ha sido conocer la importancia de identificar la problemática ambiental y trazar un plan de acción.

Lo aprendido hoy día va a ser muy provechoso para nuestras obligaciones y competencias como funcionarios públicos.

Sergio Romay – Municipalidad Provincial de Cajamarca

”





Oefa

“

Este taller nos ha brindado información que, como EFA local, antes no teníamos. Como municipalidad hemos estado abarcando funciones que no nos pertenecían y que nos distraían de las que sí nos competen.

La metodología utilizada en el taller ha sido muy buena, y gracias a ella hemos podido conocer sobre nuestras competencias, cómo elaborar el Planefa y cómo este repercutirá en nuestra gestión. ¡Muchas gracias al OEFA, y que este tipo de taller y capacitaciones continúen!

”

Rita Sánchez – Municipalidad Distrital de Zapatero, San Martín

“

El taller ha sido muy interesante, sobre todo porque es participativo e interactivo, nos está ayudando no solo como funcionarios de EFA, son también como profesionales, y en beneficio de la ciudadanía.

Me ha parecido interesante conocer sobre los aspectos generales de las funciones de evaluación, supervisión y fiscalización y familiarizarnos con términos técnicos que quizás antes no conocíamos. Lo aprendido hoy día nos va a servir para mejorar la función pública de nuestra municipalidad provincial.

”

Nayeli Quispe – Municipalidad Provincial de Huancavelica



Oficinas Desconcentradas y de Enlace del OEFA

Para el ejercicio de una labor eficiente, el OEFA cuenta con Oficinas Desconcentradas y de Enlace en todo el Perú, las cuales tienen entre sus principales funciones:



Fortalecer las relaciones con los organismos de la localidad y promover la participación ciudadana.



Desarrollar actividades de atención y orientación al ciudadano.



Recibir las denuncias ambientales en el ámbito de las competencias del OEFA en coordinación con la sede central.



● Oficinas Desconcentradas

- Amazonas
- Áncash
- Apurímac
- Arequipa
- Ayacucho
- Cajamarca
- Cusco
- Huancavelica
- Huánuco
- Ica
- Junín
- Lambayeque
- La Libertad
- Loreto
- Madre de Dios
- Moquegua
- Pasco
- Piura
- Puno
- San Martín
- Tacna
- Tumbes
- Ucayali
- VRAEM

◻ Oficinas de Enlace

- Chimbote
- Cotabambas
- Espinar
- La Convención (Oficina itinerante)
- Pichanaqui



Organismo
de Evaluación
y Fiscalización
Ambiental



Av. Faustino Sánchez Carrión N° 603, 607 y 615

Jesús María, Lima-Perú.

Central telefónica: 204-9900 / 204-9975 /

204-9978 / 204-9279

Línea gratuita: 0800 100 58

Sitio web: www.oefa.gob.pe

Servicio de Información y Atención a la

Ciudadanía – SAC

Correo: consultas@oefa.gob.pe

Servicio de Información Nacional y Denuncias

Ambientales – Sinada

Correo: denuncias@oefa.gob.pe

